



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SALDUERO

Solicitada por Alfonso Arche Latorre, licencia para Reconstrucción de edificio en C/ Nueva, 1 de Salduero, para 5 apartamentos turísticos.

En este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de 10 días hábiles desde la aparición del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que quienes se vean afectados de algún modo por la actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentran depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sede-electronica.salduero.es>).

Salduero, 31 de julio de 2018.– El Alcalde, Guillermo Abad Pérez.

1777

BOPSO-91-08082018